

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre, . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 18 de Mayo de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.332.

## Industria del Comercio y la Industria en Salamanca

### ABANICOS



Inmensas colecciones en abanicos japoneses finos

de 40, 50 y 60 céntimos en adelante.

Visitar y examinar las colecciones que presenta esta casa antes de comprar.

### EL PARAISO

CASTO MULAS.—Plaza Mayor, 16.

Salamanca.

Hemos MEJORADO notablemente la CLASE del

### PAPEL \* CALÓN

ahora NO CUESTA absolutamente NADA porque cada caja lleva una tarjeta con derecho a un descuento de UNA peseta sobre las 2,50 que vale la PLUMA CON DEPOSITO **RAPID.**

Librería CALÓN. — Plaza Mayor, número, 33.

Platería, Joyería y Relojería

— DE —

Viuda e hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Pósta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

### CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX

**CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1**  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

### Viuda de Archanco y Hermanos

Rozareda, 10.—Zaragoza.—Castillo, 207.

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas para cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadores, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amacerradores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaguero García, Isla de la Rúa, número 2.

### Aviso a las señoras.

Antes de hacer sus compras en sombreros, vestidos y abrigos, recomendamos visiten esta casa, donde encontrarán los verdaderos modelos de París, como igualmente un gran surtido de ricas plumas, flores y adornos para la confección. Blusas hechas con ricos encajes desde 10 pesetas. Casa especial en canastillas y faldones de cristalar. Se reforman los usados, dejándolos para vestir. AL MODELO DE PARIS.—Plaza Mayor, núm. 33

### SOMBREROS DE SEÑORA

—VERANO DE 1908

### MODISTA MADRILEÑA

Se reciben encargos para la confección y reformas de modelos.

Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

### Fonda Lázaro.

MADRID

Pasadizo de San Ginés, 5.

Entre las calles Arenal y Mayor.

Próximo a la Puerta del Sol.

Hospedaje desde 5 pesetas.

### ALON MODAS

SOMBREROS Y CONFECCIONES PARA SEÑORA

Inauguración de la temporada de verano con los últimos modelos de París. Se reciben encargos de copias de modelos. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 46, principal

JACINTO NIÑO

## EL PODER DE LA PRENSA

En ninguna ocasión como la presente, de «la información pública» en el Congreso, contra la ley de terrorismo, se ha evidenciado la corriente de opinión que representa la Prensa.

Esta dirigida por elementos inteligentes, bien dispuestos contra la nefasta ley, se ha levantado viril y con ella la sociedad en general contra el elemento conservador y reaccionario.

La Prensa, excitando todos los elementos republicanos, socialistas, intelectuales y mercantiles, realiza una obra de dignificación social y de legislación (oponiéndose a la aprobación de leyes draconianas), superior a la de los cuerpos colegisladores, en los que se va desprestigiando el Poder legislativo, quedando evidentemente demostrado en la ocasión presente la ineficacia e innecesidad, contando con un elemento inteligentemente dirigido de la Prensa.

En los cuerpos colegisladores, todo minuciosamente reglamentado, amañado, sometido a sumisión de los convencionalismos, es algo que enerva, que agobia, escuela de amaños y corrupciones, donde sólo se conserva el exteriorismo hueco superficial. Es algo que huele a podrido y donde se corrompen todas las rectas voluntades.

Esa información pública es la voz del pueblo que se filtra en la Cámara llevando lo espontáneo de la vida social. Son manifestaciones vivas de la conciencia colectiva que el gobernante debe oír con respeto, debe percibir sus manifestaciones, sus impulsos, sus iras si quiere evitar lo trágico que fulguran en su fondo de sentimientos heridos, de pasiones enconadas.

Esas leyes que se fraguan en la sombra de seculares edificios, donde toda hipocresía ilustrada, lima y pulimenta cadenas de esclavitud, han sido siempre las precursoras de cataclismos y revoluciones.

Se quiere astutamente encadenar algo, que es el propio ideal de la época. Este asusta a los vividores, a los timoratos, a los explotadores, a clases conservadoras y procura forjar grilletes fútiles, imperceptibles que con el carácter de elementos de orden y de paz, amenazan a las conquistas de la libertad. No son las leyes Bastillas con fuertes torres y muros.

Non peoras. Su aspecto no es tan siniestro, pero su obra es más terrible.

La ley de terrorismo será venciada por la Asociación de la Prensa, y esta confirmará su gran poder superior al de atildados legisladores que confirman no tienen la verdadera representación social, ni poder ni eficacia para impedir la aprobación de leyes que hieren los sentimientos generales y repugnan al progreso social.

Cinco informantes ayer solo reflejaron virilmente todos los elementos de la sociedad.

Así se inicia la obra de protesta que organiza la prensa. Merece plácemes por despertar la apatía e indiferencia de todas las clases contra tales leyes.

F. Núñez Hernández.

## Madrid al día

(IMPRESIONES)

Buena ocasión se le presenta al señor Maura para demostrar que no va en contra de la opinión pública. Si es gobernante a la moderna, si quiere hacer la revolución desde arriba, oiga y atienda las reclamaciones unánimes de los que acuden a informar «públicamente, constitucionalmente», en representación de toda España.

Son políticos, son comerciantes, son escritores y obreros y reclaman libertad para las personas y seguro para los hogares, hoy amenazados por una ley de excepción inquisitiva que nos haría retrogradar a los tiempos de fray Diego Deza.

En ningún país libre llegaría a prosperar ese arcaico proyecto; aquí puede temerse todo.

Su sola presentación irrita los ánimos y concierne las voluntades para la resistencia. Si el señor Maura se proponía enardecer a los tibios, reanimar a los desmayados y resucitar a los muertos para que interviniesen en la cosa pública, lo ha conseguido ya: España tiene pulso.

Pero a los pueblos no les sale un Mesquívolo, como a los príncipes y es de suponer que el jefe de la política imperante no quiera despertar al león, sino reducirle, creyéndole dormido.

Altamente consolador es el espectáculo que la información pública ha dado en los primeros días para los que nos dolemos del marasmo en que yace la Patria.

En esa información ampliadora del Parlamento, donde pueden alzarse su voz todas las clases sin humillarse a las horcas caudinas que en las elecciones levantan los caciques, han dado praebas de civismo, sin retóricas ni pasteles, hablando el lenguaje de la sinceridad, los comerciantes; a quienes se supone diferentes; los obreros notados de intransigencia; los literatos, descendiendo de sus torres de marfil, amén de otros elementos para los cuales la política es algo consustancial y propio.

Ha sido un resurgimiento inesperado, una vibración de energías salvadoras, un acto de la democracia ingenua en nuestro pueblo, acto sencillo y solemne a la par, semejante a los que de continuo se realizan en la libre Inglaterra.

Debiera el Gobierno haberlo visto con agrado, con simpatía; enaltecer el principio y extenderlo a costumbre; ser tan sincero patriota y de tan buena voluntad como los informantes; acceder a lo que demanda la opinión pública y establecer relaciones amistosas con ella para caminar juntamente en persecución del bien que aprovecha a todos.

España se ha mostrado serena y valerosa al rehusar las armas que le ofrecía el miedo para defenderse de un enemigo invisible. Ha comprendido que el arma de dos filos que se le presenta es más terrible aún.

En cambio el Gobierno, medroso, en vez de saludar a la democracia y viendo peligros en lo que podría ser su más firme defensa, ha dado una estocada de sosa yo a los genuinos voceros del sentir nacional, cambiando las horas de información con astucia propia de un alcalde de monterilla.

Eso es nimio y risible. Es como querer cazar a un águila con liga, o detener el curso del sol parando las manecillas de los relojes.

Esas triquiñuelas no pueden detener a un pueblo pujante; mientras tenga fácil y corriente el aparato de locomoción, nada le importarán las piedrecuelas del camino ni otros estorbos mayores; él marchará.

Siga la Prensa en su noble campaña, ya que la conciencia pública despierta y reacciona.

Es una fatalidad que los Gobiernos españoles, por huir de la anarquía, caigan en la reacción. No saben hacer equilibrios si no para mantenerse en el Poder.

Cuando el señor Maura sea prisionero del ultramontanismo, como lo será sin duda (pues así paga el diablo a quien bien le sirve), vendrán los tardíos arrepentimientos y el crujir de dientes. Allá él. Si no quiere desposarse con la joven democracia, tendrá que cargar a la postre con un vestigio.

Argos.

### NUESTRAS INFORMACIONES

#### La casa de Raffles

El número del mes de Abril de la revista francesa *Je sais tout*, publica en la primera página el retrato de sir Arthur Conan Doyle, el célebre autor de «Raffles».

Viendo el retrato del ingenioso escritor inglés y comentando de «Raffles», un amigo me habla del escéngrato que hizo las decoraciones para esta obra, cuando hace poco se estrenó en el Liceo, y me dice:

Te aseguro que merece que le conozcas. Es un obrero, un obrero en la más rigurosa acepción de la palabra; no creas que se trata de un Velázquez o un Goya, pero es un obrero que si sigue trabajando llegará a ser algo indubitablemente.

—¿Es valenciano?

No, es salmantino, nacido en Peñaranda; le llaman Valencia porque vivió con un tío suyo que es valenciano, pero por lo mismo que es salmantino, es metido en sí, casi apocado y no sé si te será fácil dar con él, porque en Salamanca apenas se le ha oído mentar hasta ahora.

Sirviéndome de otros amigos logré encontrar al Valencia y hablar con él un rato.

Eustasio García Nava, autor de las decoraciones de «Raffles», es un muchacho joven, de cara muy inteligente, de pocas palabras, muy aficionado a la pintura y modesto hasta el extremo de hablar de sí mismo, como de un simple pintor de puertas.

Desde Peñaranda, donde nació, vino a Salamanca y aquí estuvo trabajando, hasta que le tocó ir a Madrid a ser soldado.

Mientras estuvo en Madrid, aprovechó el tiempo todo lo que pudo, dedicándose a la pintura, y terminado el servicio militar, se fué a Italia, de la que había oído hablar como patria del arte pictórico.

Cuanto eran sus deseos de ver Italia, pueden ustedes deducirlo de que deseando ir allá y no encontrando otro medio para ello, se unió a una compañía de titiriteros (la de

Alegria) y con ella recorrió diferentes ciudades italianas.

La vida del circo, aunque divertida, en un principio llegó a cansarle, y dejando a los titiriteros se dedicó a trabajar como pintor, entrando en un taller donde trabajó durante tres años.

En este tiempo murió su madre, y los hermanos, que frecuentemente le escribían, le decían que su padre tenía deseos de verle.

Esto determinó su vuelta a España y al pueblo en que nació.

Según me dice, desde que regresó a Salamanca, ha empezado a trabajar con bastante fortuna, a pesar de que cuando llegó nadie le hacía caso. Hoy ha hecho trabajos que han sido elogiados en casa de los señores de Lis, Marqués de Lén, don Bernardo Olivera y otros. En trabajos de cristal, ha hecho cosas muy bonitas.

En la actualidad está decorando la Casa de las Conchas por encargo del señor Hurtado de Mendoza.

Y nada más.

La historia del Valencia, es la historia sencilla de un sencillo obrero, que tiene aficiones artísticas y que luchando contra dificultades insuperables, ha logrado llegar a hacer en su oficio algo que no hacen otros que disponen de los medios necesarios para educarse.

El que confiado sólo en sus fuerzas marcha a Italia y allí estudia y trabaja, bien merece que se le dediquen algunas líneas y que siendo conocido pueda estimarse.

Estamos acostumbrados a oír elogios y más elogios dedicados a sabios y artistas de renombre y muchos no piensan que obreros como García Nava, son más dignos de la consideración de todos, porque lo que han logrado a hacer revela lo mucho que pudieran alcanzar colocados en buenas condiciones.

La noche que se estrenó «Raffles», algunos espectadores aplaudieron las decoraciones hechas por García Nava. Después se ha hablado de sus trabajos como decorador.

Es injusto que pasados unos días nadie se vuelva a acordar de él.

Recientemente se ha hablado de la creación de una Escuela de Artes e Industrias en Salamanca y todos parecían dispuestos a cooperar a la realización del pensamiento de la Junta de Reformas Sociales.

Mientras la Escuela se organiza, si esto llega, no estaría demás que todos cuantos miran con simpatía los progresos y la educación de los trabajadores, pongan algún empeño en ayudar a aquellos que han logrado sobrepasar en su oficio, merced a sus propias fuerzas, sin solicitar siquiera esas frecuentes y tantas veces inútiles subvenciones de las Corporaciones oficiales.

Más si fluencia tiene en la vida de un pueblo la existencia de obreros cultos, que la de esos ilustres políticos a los que se obsequia con banquetes y serenatas, como si de ellos dependiera nuestra existencia.

Sir-Ve.

## Desde Béjar

### Mujer abrasada.

Días pasados hallábase en su domicilio del barrio de la Corredera, preparando la cena para ella y dos hijos jornaleros con quienes vive, la anciana María Castro, viuda, de más de setenta años de edad, cuando fué acometida de un accidente, que, privándola del conocimiento, la hizo caer sobre la lumbre.

Como estaba sola y por lo tanto no pudo recibir auxilios, pronto el fuego prendió en sus ropas, causándole horribles quemaduras, que la produjeron la muerte.

Cuando poco después llegó uno de sus hijos y se encontró con el cadáver de la infeliz, que tenía el rostro y el pecho carbonizados, prorrumpió en gritos angustiosos, que atrajeron a los vecinos, los cuales se sintieron, como era natural, horriblemente impresionados por aquella desgracia.

Nada pudieron hacer ya por la víctima, que fué conducida al depósito de cadáveres, donde, en presencia del Juzgado, que ha instruido el oportuno sumario, le fué practicada la autopsia por el forense señor González Clemente, el titular señor Sánchez Rogado, el médico libre señor Izquierdo y el practicante señor Tío, comprobándose que se trataba de un accidente fortuito.

### Una visita.

Ha permanecido algunas horas en esta ciudad una Comisión de la Diputación provincial de Zamora, que ha venido a estudiar la forma y elementos con que está instalada la Escuela Superior de Industrias.

Parecer que en aquella capital tienen el pensamiento de establecer otra, no sé si de igual clase y categoría que ésta, contando para ello con algunos locales de que disponen en el nuevo edificio del Instituto, y con la protección y ayuda del influente político señor Requejo, quien seguramente conseguirá del Gobier-

no cuantos auxilios sean precisos para la ejecución del proyecto.

Los comisionados, que han hecho grandes elogios del local, talleres, material de enseñanza y organización de esta Escuela, marcharon a Hervás con el propósito de visitar la gran fábrica de muebles de madera allí establecida, acaso para tomar datos con objeto de instalar en el centro docente que proyectan talleres de carpintería y banistería.

### Por buen camino.

Noticias recibidas últimamente de Madrid, hacen suponer que han sido bien acogidos en el ministerio de Instrucción pública los proyectos del claustro de profesores de esta Escuela Superior de Industrias para ampliar el taller de tejidos, crear uno de aprestos y filatura, y establecer un Laboratorio electro-químico, así como la petición de los fondos indispensables para realizar estas mejoras.

Mi buen amigo el señor Pulido, senador por esa Universidad, está dando pruebas de laudable celo gestionando estos asuntos, y no es menos digno de alabanza, según mis informes, el diputado por este distrito, señor Otero, por el interés que, con el mismo motivo, está demostrando por este centro de enseñanza.

L. C.

## Sociedad Filarmónica

He aquí las notas al VIII y IX conciertos que se celebrarán los días 27 y 28 en el teatro Bretón:

Mozart (1756 1791).—Como toda la música del inagotable artista de Salzburgo, se distingue este cuarteto por la delicadeza y gracia del estilo y por la poética serenidad que se desprende de las ideas. La labor contrapuntística está realizada con tal perfección y espontaneidad, que aparece como labor sencillísima y perfectamente accesible, lo que en realidad es un momento de riqueza y solidez de composición. Aún siendo inimitables todos los grandes músicos, puede decirse que el estilo de Mozart, más aun que el de otros compositores, se resiste a toda imitación de ideas y de procedimientos, por su absoluta idealidad y pureza.

C. del Campo.—Como ejecutante era ya conocido en Salamanca personalmente. En estos conciertos se da a conocer a nosotros con su carácter de compositor poeta que adquirió en la «Suite» motivada en «El Cristo de la Vega», de Zorrilla, y que ha confirmado últimamente en Madrid con sus «Caprichos románticos», que se inspiran en las rimas de Becquer, y que podremos aplaudir en estos conciertos.

La aspiración del autor es rendir un homenaje al lirio admirado que les inspiró, y la ha realizado deliciosamente: las páginas de Becquer, que en las lentas y calladas horas del invierno, en esos crepusculos de misteriosa sublimidad, cuando el sol esconde su rojo disco entre un mágico fondo de arreboladas nubes, parecen más intensas y más llenas de pasión y de ternura, se hallan traducidas al musical lenguaje, con realidad tal, que nos sentimos inundados por un tesoro de lágrimas, de aromas, de suspiros, de emociones íntimas, de quejas anhelantes, de encantadas visiones, de ensueños y de idealidad, como si al conjuro de las nacientes sombras de la noche un mundo de imágenes y de poesía despertase en nuestro espíritu.

El «preludio» se refiere al carácter poético predominante en las rimas bequerianas. Los demás caprichos se inspiran en determinados pensamientos y momentos de las poesías.

### Número 2.—Presto scherzando.

Espíritu sin nombre, indefinible esencia, yo vivo con la vida sin formas de la idea.

En el latido soy nota, perfume en la violeta, fugaz llama en las tumbas y en las ruinas hiedra.

Yo oíro tras las ninfas que en la corriente fresca del cristalino arroyo desnudas jugueteaban.

### Número 6.—Lento. Allegro con brío.

Primero es un albor trémulo y vago; raya de inquieta luz que corta el mar luego chispea y crece y se dilata en ardiente explosión de claridad.

Karl Ditters von Dittersdorf.—Este nombre, apenas conocido de los públicos de hoy día, le llevó un notable compositor y violinista, nacido en Viena en 1739 y muerto en 1799, siendo, por tanto, contemporáneo de Haydn y Mozart, cuyos deslumbrantes esplendores eclipsaron los suyos propios; pero sin destruir en lo más mínimo los méritos relevantes de este maestro, en cuyas creaciones, y sobre todo en los cuartetos, se revela una gracia y un carácter ingenioso que los hace sumamente interesantes.

Sorprende en los tiempos que componen el cuarteto que hoy se ejecuta, la desenvoltura con que están expuestos y desarrollados los temas y la habilidad del compositor para combinar la aparición de ellos y obtener con gran sencillez de medios, caprichosos contrastes y delicados efectos.

Borodine (Alejandro).—Compositor, doctor en Medicina y profesor de Qui-



Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO. — Salamanca.

Imprenta y Librería de Núñez

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objeto de escritorio, etc., etc.

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Salamanca.

### LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodequines de color, coal dos para cada par, a 10 50 pesetas.

114616 en esta casa!!

Rosa, calle de Píxto, 1 y 3.

### LA REVOLTOSA

mica. Nació y murió en San Petersburgo (1881-1887), en cuya capital presidió la «Sociedad de los amigos de la música».

Ha sido, a más de excelente contrapuntista, uno de los genuinos representantes de la nueva escuela rusa, que aunque deriva directamente de Berlioz y de Liszt presenta siempre el elemento específico nacional que da a su música un tinte exótico, interesante y nuevo por la novedad del diseño melódico, las ondulaciones y especialmente los ritmos.

Notas de sociedad

Sigue mejorando notablemente en su enfermedad, nuestro querido amigo que el profesor de la Normal de Pontevedra, señor Ballesteros.

Lo celebramos muy de veras. —Acompañada de su señora madre, ha salido para Madrid la bellísima y distinguida señorita Elvira Marchesi.

—Ayer salió para Madrid nuestro querido amigo don Casimiro Mirat. —En Arevalo, Castronuevo y en la parroquia de la catedral de esta ciudad, se leyó ayer la primera amonestación para el matrimonio del joven oficial de Pósito de esta, don Tomás Herrador Tejedor, con la bella señorita de Arévalo María-Blanco Velasco.

La boda se celebrará a mediados del próximo mes de Junio. —Ha regresado de Madrid doña Manuela Catalán de Vicente. —Para Cubo del Vino ha salido doña José López Martín.

—Para Barca de Alba y Oporto, el insigne poeta portugués señor Guerra Junqueiro. —El sábado estuvo en esta ciudad unas horas saliendo por la tarde con dirección a Madrid, el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, señor Roselo.

—Se reanuda restablecido de la enfermedad que ha padecido el director del Banco de España, señor Plaza. Lo celebramos. —El día 23 contraerá matrimonio en la parroquia de San Esteban, el abogado de Peñaranda don Mariano Arenillas, con la distinguida señorita Agustina López Chaves.

—Ha sido trasladado a Madrid el abogado del Estado, don José María Sánchez Baradona. —Ha salido para Madrid, después de terminar sus trabajos en esta, el arquitecto don Joaquín Concha Alcaide.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y colaborador el doctor don Juan González Peláez.

Asamblea de médicos titulares

Los médicos asociados que desean adquirir tarjeta con rebaja de precio, para asistir a la Asamblea que el día 19 del mes actual ha de celebrarse en Madrid, pueden pedir la correspondencia a la calle de Hortaliza, 84, tercero, donde se encuentra desde hace unos días dicho señor Delegado.

La Cobeña en Salamanca

La próxima campaña de la notable compañía Cobeña-Morano, ha despertado en lo más distinguido de nuestra sociedad gran interés. El abono abierto por la empresa del Liceo para la próxima temporada, lo evidencia y pone una vez más de manifiesto que una buena compañía y un buen repertorio, tendrán aquí siempre una buena entrada: es el buen gusto artístico de Salamanca.

Para comprobarlo véase la lista de señores abonados hasta hoy. Plateas y palcos. Señor Alcalde y señores Concejales, don Ramón Fernández de Córdoba y amigos, Sociedad «La Plata», don Enrique Renaud, don Ángel Purón, don Fernando Hurtado de Mendoza, don Santiago Madrigal y amigos, señor Gobernador civil, don Frutos Donis y amigos, don Antonio Maldonado, señor Marqués de Lién, don Ángel Vázquez de Parga, don Juan Núñez Valladares, don Manuel Mirat, señora doña Eufrosina Villar, señores diputados provinciales, don Federico García, don Torcuato Cuesta, don Luis Maldonado, don Emigdio de la Riva, don Víctor Méndez, don Julio Ramón Zaca y amigos, don Victoriano Angoso, don Miguel Santos.

Don Celso Romano Zugarrondo, don Joaquín Corona, don Juan Maso, don Matías Prieto, don Fermín Aspiunza, don Isidro Bellido, don Eusebio Santos, don Manuel Mirat, don Miguel García Piedra, don Vicente González, don Enrique Prieto, don Bernardo Olivera, don Manuel Olivera, don Samuel Estefanía, don Casimiro Mirat, don Julio Cuadros, don Rafael Húmará, don Julián Blanco, don Manuel Madruga, don Cayo Alvarado, don Antonio Ferreira, don Alfredo Ramón.

Don Manuel González San Román, don Emilio G. Soler, don Matías Blanco, don Heitor Cobaleda, don Paulino Sierra, don Francisco Madruga, doctor Cañizo, don Manuel Mondelo, don Eugenio Bellido, don Roque Pascua, don Federico Calleja, don Abdón García, don José Moro, don Mariano de Lasanta, don Santiago Píeres, don Alfredo Mancebo, don Luis Alonso Nieto, don Hipólito R. Prilla, don Pruden

cio Requejo, don Rafael González Cobos, don Gonzalo García don Pedro Encinas y don Francisco del Castillo.

La compañía Cobeña, que llegará a ésta el día 23, viene con todo el decorado propio para poner en escena, como en el teatro de la Princesa, el repertorio anunciado.

La empresa instalará un soberbio aluminado en el escenario y sala para que las obras y espectadores tengan un buen lucimiento.

La representación de La montaña de Olmeda despierta tal interés en nuestra provincia, que de los principales pueblos de ella, serán muchos los que vengan a ver la obra de Maldonado.

Notas provinciales

Desde San Felices de los Gallegos. Las fiestas del noveno. El origen principal de estas funciones tiene por objeto conmemorar la fecha 11 de Mayo de 1852, en que por Real sentencia se absolvió a los pueblos de San Felices, Abigal y Barba de Puerco, de un noveno que por no haberse justificado que sus trajeran cantidad alguna a don Atanacio de Pando y Fugol, por lo que desde luego quedaron absueltos con toda clase de pronunciamientos favorables.

En cuanto a José Ripoll, también declaró el representante de la ley que no era autor de la sustracción que se suponía hecha al señor Pando; pero, sin embargo, no retiró para él la acusación por creer autor de otro delito, que consistía según dicho funcionario, en que habiéndose encontrado un billete del Banco de 1.000 pesetas, no lo entregó a su dueño, sabiendo quien lo era; y por ello pidió que en la sentencia que el Tribunal dicte lo condene a la pena de

El día 11 por la mañana se reúnen los Ayuntamientos de los tres citados pueblos en la Casa Consistorial del de San Felices para oír la misa que en honor al apoderado y procurador del pleito don Patricio Manzanera, se oficia todos los años, leyéndose a continuación la referida sentencia, que, como es natural, produce inmensa alegría entre los vecindarios interesados.

Terminadas estas ceremonias que resultan muy agradables por su origen y buen orden con que se celebran, tuvo lugar el encierro de una soberbia corrida de diez y seis toros, cuatros, que, guiados por jinetes de la localidad, entraron en la plaza a todo correr y en medio de centenares de personas, que desde bien temprano se hallaban dispuestas a contemplar el paso del encierro, ofreciendo este espectáculo un aspecto de verdadera animación y alegría.

Inmediatamente se hizo la prueba con siete novillos, que resultaron buenos, y después de comer, la corrida formal que dejó a gran altura el renombre de estas funciones.

A continuación presentamos un empeñado partido de pelota, disputándose la honrilla tres jóvenes de Lumbrales y tres de San Felices, resultando vencidos los primeros; luego, en la Alameda del lavadero, se celebró un elegante baile con la banda de música mirabrigense, al que asistieron infinidad de jóvenes de ambos sexos de los pueblos limítrofes de Ciudad Rodrigo, Salamanca, etcétera, y por la noche funciones de teatro y bailes que estuvieron, como el de la tarde, sumamente animadísimo.

Bien puede asegurarse que es una de las funciones más agradables que pueden celebrarse en pueblos, y que acuden mayor número de forasteros.

El día 12, segunda corrida de novillos, bailes, teatros, partido de pelota, etc. Han resultado las fiestas muy animadas, como hacia ya muchos años que no se veían. —El Corresponsal.

Para maestros

Por este Rectorado han sido nombrados maestros interinos, don Candido García Ponce, para la escuela de niños de Montamarta (Zamora); don Bernardo Alfredo Matías González, para la de Casillas de Coria (Caceres); y doña Margarita Gómez Calera, para la de niñas de Bohoyo (Ávila).

Por falta de aspirantes se declara desierto el turno de concurso de traslado para las escuelas de niñas de Aldeacentenera y Castañar de Hor, que se anunciarán en las próximas oposiciones.

Como resultado del concurso único que se anunció en el mes de Septiembre pasado, han sido nombrados maestros en propiedad don Vicente J. Candanedo, para la escuela de niños de Robledollano; don José Moreno Gonzalo, para la plaza de auxiliar de la de Zorita, y doña Vicenta Hernández Morcillo, para la escuela de ambos sexos de Ribera-Oveja, todos de la provincia de Cáceres.

—El día 24 de los corrientes, a las once de su mañana, celebrará Junta general en el Ateneo Salmantino la Asociación de Maestros del partido de Salamanca. —Las maestras de La Carrera y Casas del Puerto de Tornavacas (Ávila), doña Clotilde García y doña Sautianina Sánchez, han solicitado que de sin efecto el expediente por el cual promovido para permutar sus cargos.

El Rectorado ha resuelto como se solicita. —Le ha sido admitida la renuncia presentada por don Manuel Acosta, del cargo de maestro propietario de la escuela de Gamonal (Ávila), por haber obtenido otro destino público.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

¿HURTO Ó BROMA PESADA?

El sábado acabó de verse en la Sección segunda, la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, que bajo este epígrafe dimos a conocer. Por nuestra parte, no diremos que se ha tratado de una broma, pero sí le dirán seguramente el díacono don Sebastián Sánchez y la madre de José Ripoll, si quiera les haya resultado pesada, pues para ellos, después de practicadas las pruebas, el señor Fiscal retiró la acusación que contra los mismos tenía formuladas, por no haberse justificado que sus trajeran cantidad alguna a don Atanacio de Pando y Fugol, por lo que desde luego quedaron absueltos con toda clase de pronunciamientos favorables.

En cuanto a José Ripoll, también declaró el representante de la ley que no era autor de la sustracción que se suponía hecha al señor Pando; pero, sin embargo, no retiró para él la acusación por creer autor de otro delito, que consistía según dicho funcionario, en que habiéndose encontrado un billete del Banco de 1.000 pesetas, no lo entregó a su dueño, sabiendo quien lo era; y por ello pidió que en la sentencia que el Tribunal dicte lo condene a la pena de

El día 11 por la mañana se reúnen los Ayuntamientos de los tres citados pueblos en la Casa Consistorial del de San Felices para oír la misa que en honor al apoderado y procurador del pleito don Patricio Manzanera, se oficia todos los años, leyéndose a continuación la referida sentencia, que, como es natural, produce inmensa alegría entre los vecindarios interesados.

Terminadas estas ceremonias que resultan muy agradables por su origen y buen orden con que se celebran, tuvo lugar el encierro de una soberbia corrida de diez y seis toros, cuatros, que, guiados por jinetes de la localidad, entraron en la plaza a todo correr y en medio de centenares de personas, que desde bien temprano se hallaban dispuestas a contemplar el paso del encierro, ofreciendo este espectáculo un aspecto de verdadera animación y alegría.

Inmediatamente se hizo la prueba con siete novillos, que resultaron buenos, y después de comer, la corrida formal que dejó a gran altura el renombre de estas funciones.

A continuación presentamos un empeñado partido de pelota, disputándose la honrilla tres jóvenes de Lumbrales y tres de San Felices, resultando vencidos los primeros; luego, en la Alameda del lavadero, se celebró un elegante baile con la banda de música mirabrigense, al que asistieron infinidad de jóvenes de ambos sexos de los pueblos limítrofes de Ciudad Rodrigo, Salamanca, etcétera, y por la noche funciones de teatro y bailes que estuvieron, como el de la tarde, sumamente animadísimo.

Bien puede asegurarse que es una de las funciones más agradables que pueden celebrarse en pueblos, y que acuden mayor número de forasteros.

El día 12, segunda corrida de novillos, bailes, teatros, partido de pelota, etc. Han resultado las fiestas muy animadas, como hacia ya muchos años que no se veían. —El Corresponsal.

Para maestros

Por este Rectorado han sido nombrados maestros interinos, don Candido García Ponce, para la escuela de niños de Montamarta (Zamora); don Bernardo Alfredo Matías González, para la de Casillas de Coria (Caceres); y doña Margarita Gómez Calera, para la de niñas de Bohoyo (Ávila).

Por falta de aspirantes se declara desierto el turno de concurso de traslado para las escuelas de niñas de Aldeacentenera y Castañar de Hor, que se anunciarán en las próximas oposiciones.

Como resultado del concurso único que se anunció en el mes de Septiembre pasado, han sido nombrados maestros en propiedad don Vicente J. Candanedo, para la escuela de niños de Robledollano; don José Moreno Gonzalo, para la plaza de auxiliar de la de Zorita, y doña Vicenta Hernández Morcillo, para la escuela de ambos sexos de Ribera-Oveja, todos de la provincia de Cáceres.

—El día 24 de los corrientes, a las once de su mañana, celebrará Junta general en el Ateneo Salmantino la Asociación de Maestros del partido de Salamanca. —Las maestras de La Carrera y Casas del Puerto de Tornavacas (Ávila), doña Clotilde García y doña Sautianina Sánchez, han solicitado que de sin efecto el expediente por el cual promovido para permutar sus cargos.

El Rectorado ha resuelto como se solicita. —Le ha sido admitida la renuncia presentada por don Manuel Acosta, del cargo de maestro propietario de la escuela de Gamonal (Ávila), por haber obtenido otro destino público.

Una riña.

Otro herido. Aún no habían terminado los mé-

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este Rectorado ha dispuesto que la Junta de Instrucción pública de Avila, instruya a la maestra de Collado de Mirón, doña Dionisia Sastre, expediente de sustitución por imposibilidad física, pues según manifestación de la Junta local de primera enseñanza, la citada maestra ha tenido la desgracia de quedarse ciega.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido una Real orden al de Hacienda, pidiendo un crédito extraordinario para poder satisfacer las atenciones de gratificación de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos. —Este

# INFORMACION TELEGRAFICA

Bohón telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie 18 (5'30 m.)  
**Noticias del día.**

DE MADRID

### Castrovido en libertad.

A las nueve y media de anoche fué puesto en libertad el distinguido periodista, director de *El País*, don Roberto Castrovido, que como ya saben los lectores de EL ADELANTO fué condenado a dos meses de arresto por la publicación de un artículo en el que hablaba sobre Marruecos.

El indulto de Castrovido ha sido muy bien acogido por la opinión.

### Consejo de ministros.

Anoche a las siete, terminó la sesión celebrada por la Academia española y a la que asistió el Gobierno.

Cuando la sesión terminó, los ministros, excepto el de la Guerra, se trasladaron al domicilio del señor Maura, donde celebraron Consejo.

Este fué muy breve, y a la salida de los ministros para dirigirse a Palacio con objeto de asistir al banquete oficial con motivo del cumpleaños del Rey, fueron interrogados por los *reporters*.

El señor Maura dijo que en el brevísimo Consejo que se acababa de celebrar, habían tratado de asuntos puramente administrativos, ocupándose sobre la subasta de 80.000 postes telegráficos que el Congreso reclamó al señor Burell, por haber sido adjudicada esta subasta al catalán señor Rabola, desechándose al mejor postor, que era un belga, y con lo cual el Gobierno perdió unos miles de duros.

Se acordó autorizar al señor La Cierva para que resolviera el asunto.

En el Consejo fueron firmados dos indultos de pena de muerte para dos reos, uno de Toledo y otro de Málaga.

### Un suicidio.

En su domicilio de la calle de las Infantas, puso anoche fin a sus días, disparándose un tiro que le atravesó el corazón, el coronel inspector de la Armada, don Pedro Suárez Coll.

Entre el Juzgado civil y el militar surgió una competencia, disputándose ambos el recogimiento del cadáver.

El Juzgado militar se opuso resueltamente a que llevaran el cadáver al depósito judicial.

### La broma de un borracho.

Anoche, en el teatro de Novedades de esta corte, un sujeto, en completo estado de embriaguez, dió la voz de fuego!

La confusión que en el coliseo se produjo fué tremenda, registrándose varios atropellos.

El borracho fué detenido y la calma se restableció a los pocos momentos.

### El congreso obrero.

En la sesión que anoche celebró por el Congreso obrero, fueron aprobadas las cuentas.

Se votó una proposición del compañero Largo Caballero, pidiendo que cada asociado de la Unión general de Trabajadores deje cinco céntimos anuales para gastos de propaganda.

La proposición fué desechada.

Otras varias fueron retiradas por sus autores, entre ellas una de los obreros de Béjar pidiendo que, en el caso de que los patronos les obliguen al paro, se les abonen las dietas ó jornales del día.

### DE PROVINCIAS

#### Detenidos.

En la provincia de Avila, según telegramas que se reciben de la misma, han sido capturados y detenidos por la benemérita varios sujetos que, provistos de armas, andaban con dirección a Portugal.

Los capturados han sido puestos a disposición de las autoridades que instruyen diligencias.

#### Entre carlistas y republicanos.

Telegramas que se reciben de Barcelona dan cuenta de una colisión habida ayer entre los individuos del círculo carlista y los obreros republicanos

Estos últimos cantaron *La Marsellesa*, produciéndose grandes alborotos.

Carlistas y republicanos se acometieron con palos, resultando al final dos heridos de consideración y otros levemente.

La policía intervino, consiguiendo después de gran trabajo calmar los ánimos.

Se han practicado algunas detenciones.

Reina gran excitación entre los dos bandos y se toman precauciones para evitar que se reproduzcan los desórdenes.

### Mujer muerta.

Noticias de Córdoba dicen que un individuo llamado Alfonso Ruiz, disparó ayer varios tiros de revólver contra una mujer llamada Carmen Sanz, la cual falleció a los pocos momentos.

Al ser preso por las autoridades el agresor, manifestó que disgustos de familia le habían obligado a tomar tan fatal resolución.

El Juzgado trabaja por descubrir el hecho.

### Sobre una pista.

Comunican de Antequera que las autoridades han encontrado la pista del asesino del niño Antonio Mora, que hace algún tiempo apareció colgado de un árbol y de cuyo suceso ya tienen noticia los lectores de EL ADELANTO.

La Guardia civil persigue muy de cerca al autor.

### Fábrica incendiada.

Participan de Almería que ayer se originó un terrible incendio en una fábrica de corcho y calzado de aquella población.

Las llamas se propagaron rápidamente, invadiendo a los pocos momentos todo el edificio.

Los esfuerzos realizados por el cuerpo de bomberos resultaron punto menos que inútiles, pues el edificio ha quedado destruido.

Las pérdidas sufridas son enormes, pues apenas se ha podido librar ningún género de las llamas.

### El estado de Fuentes.

De Valencia telegrafían que ayer celebraron consulta varios médicos y reconocieron al diestro Antonio Fuentes, herido en aquella plaza.

Declararon que no tenía fiebre alguna, y que su pulso era normal.

A pesar de esto calificaron el estado del herido de pronóstico grave.

### Carreras de ciclistas.

En Bilbao se celebraron ayer las carreras de bicicletas anunciadas, resultando la fiesta muy brillante.

Resultó campeón de la carrera el distinguido *sportman* señor Vizcaya Espinosa, el cual recibió muchas felicitaciones del jurado.

### Una mitin.

En Cádiz han celebrado un gran mitin los obreros desocupados con objeto de pedir a las autoridades influyan para que se activen las obras del puerto para que todos tengan ocupación.

Se acordó también celebrar una manifestación monstruo y que el comercio cierre sus puertas para adherirse a ella.

### Obrero muerto.

Participan de Bilbao que en el barrio de Argenteles rompióse ayer un cable de un tranvía, cayendo encima de un obrero, que quedó muerto instantáneamente.

Las personas que presenciaron el suceso censuraban la falta de seguridad que tienen estos cables, que tantos daños causan y que amenazan constantemente al transeunte.

### Mitin de protesta.

Nuevos despachos que se reciben de Bilbao dan cuenta de un concurrido mitin celebrado ayer por los socialistas de aquella capital para protestar del discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez.

Todos los oradores atacaron en tonos muy enérgicos al diputado señor Alvarez.

No hubo que lamentar ningún incidente.

### Asamblea de liberales.

Los elementos liberales de Cádiz celebraron ayer una magna asamblea con objeto de dar lectura a un mensaje del jefe del partido señor Moret, en el que se manifiesta que se reorganizará de nuevo el partido.

La noticia ha causado grata impresión.

Todos los que hicieron uso de la palabra pronunciaron discursos atacando duramente las leyes de Administración local y del Terrorismo.

Después se reunieron en fraternal banquete, brindando por la prosperidad del partido.

### DE TOROS

#### Cogidas a granel.

El día de ayer fué aciago para la gente de coleta.

A continuación telegrafio las cogidas más importantes.

En la corrida celebrada en la plaza de Sevilla, fué cogido por uno de los toros el diestro Melchor.

El cornúpeto volteó al torero, atravesándole con el cuerno la lengua y la laringe.

Recogido y llevado a la enfermería, se calificó su estado de gravísimo.

El público salió muy impresionado.

En Cádiz fueron también cogidos en una novillada que se celebró ayer los diestros Castillito y Esparterito.

Sus estados no son de gravedad, por ahora.

Ingresaron también heridos en la enfermería otros tres toreros.

En Murcia fué también cogido, recibiendo un puntazo en la región glútea en novillero Yeclano.

La corrida celebrada ayer en Valencia resultó buena.

El picador Alabán al poner una vara cayó al suelo, produciéndose en la cabeza una gran herida.

### En Zaragoza.

Varlas cogidas.-Tres avisos.-Enorme pánico.-Escándalo.-Pidiendo la suspensión.-Accionados que toreaan.-Calerito sacado en hombros.

La corrida celebrada ayer en la plaza de Zaragoza, resultó desastrosa por todos estilos.

El banderillero Moreno fué cogido por los muslos y volteado espantosamente.

Ingresó en la enfermería, donde se le apreciaron desgarres de tejidos y varias de contusiones.

Su estado es gravísimo.

Al Moreno, no le correspondía banderillar el toro que le cogió.

Pazos recibió también un tremendo varetazo.

Reverte recibió otro.

Calerito recibió tres avisos de la presidencia por su descabada faena.

El público, indignado, armó un tremendo escándalo, pidiendo a la presidencia la suspensión de la corrida.

De los toreros se apoderó un pánico horroroso, y la presidencia, en vista de esto, autorizó a varios aficionados para que toreaan.

El novillero Calerito, picado de amor propio, empezó a hacer una gran faena, matando el toro superlteriormente.

El público le aplaudió estrepitosamente y fué sacado en hombros.

### En Barcelona.

También fué muy accidentada la corrida celebrada en la ciudad condal.

El Serranito fué campaneado de una manera tremenda, siendo por segunda vez enganchado y recibiendo una herida en la rodilla.

Gordito fué cogido también recibiendo algunas contusiones.

El banderillero Andaluz, recibió también un puntazo al poner un par de banderillas.

Y por último, el picador Carlomagno fué herido en un brazo.

Todos estos accidentes provocaron un tremendo escándalo en la plaza, que hizo precisa la intervención de las autoridades.

Fueron detenidos tres individuos por arrojarle al ruedo.

### DEL EXTRANJERO

A cumplimentar a los Reyes.

Telegrafían de Lisboa que a que-

lla capital han llegado 900 personalidades con objeto de cumplimentar al Rey don Manuel y a la Reina doña Amelia.

También ha llegado a Lisboa el dictador Joao Franco.

### Manifestación anarquista.

Despachos de Milán dicen que los anarquistas han celebrado una manifestación monstrua para protestar de la persecución de que es objeto la Prensa.

La policía salió al encuentro de los manifestantes, originándose una tremenda colisión, de la que resultaron varios heridos.

Se han practicado muchas detenciones.

### El Etna en erupción.

Nuevas noticias de Italia dicen que el volcán Etna está en erupción y que arroja gran cantidad de lava.

A consecuencia de esto ha tenido lugar un terremoto que ha destruido algunas aldeas.

Los habitantes abandonan sus viviendas y huyen despavoridos para librarse de la muerte.

Por los puntos donde pasan son socorridos.

### No es cierto.

De París dicen que es completamente falso que el Gobierno francés haya enviado un ultimatum al de Turquía.

Rivera.

### LA DALIA

NUEVA LECHERIA SUIZA

A 30 céntimos el litro de leche de clase inmejorable.

¡¡¡Probad, y os convenceréis!!!

En la Avenida de Mirat, núm. 41, su entrada principal hoy por la calle Peña 2.ª, núm. 25, se ha establecido un despacho y estable de vacas suizas, las cuales son alimentadas con piensos seleccionados sin reparar su coste, a fin de conseguir su mejor producción de leche de primera calidad, para que así los consumidores de este artículo puedan apreciar su mucha bondad, por su buen gusto al paladar a la vez que fácil digestión y como alimento nutritivo de primer orden.

También se hace saber que en la plazuela de la Libertad, núm. 8, queda abierto un despacho provisional para mayor comodidad del público.

Se rec. miada e cazante para enfermos y niños en lactancia. 15-4

### Papel zig-zag

Análisis del profesor doctor Georges Darzens, agregado a la Universidad de París.

«Las cenizas del papel zig zag son perfectamente blancas, la combustión se opera muy fácilmente, sin presentar el carácter de vivacidad que se observa en los papeles nitrosos.

«Las cenizas no contienen ninguna substancia nociva, estando desprovistas en absoluto de sales de barito y de plomo; los gases que se ponen en contacto con los órganos de la respiración no contienen ácido de carbón.

«Se han encontrado vestigios de formal, cuerpo muy antitéptico. No hay fabricación de papel de fumar más perfecta que la del papel zig zag.»

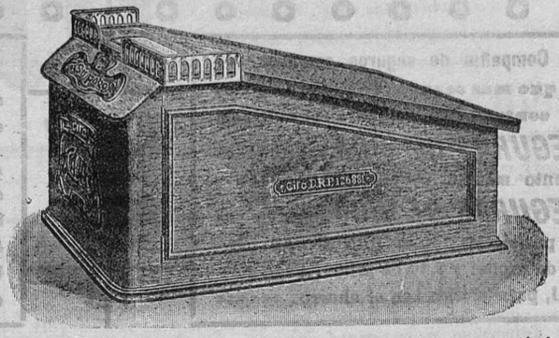
Aparte de estas razones técnicas, los señores Braunstein Frères, proveedores del Estado francés, cuentan con un mercado tan extensísimo que pueden afirmar que: no hay Nación europea ni americana, donde el papel zig zag, deje de ser el predilecto de todas las clases sociales.

«Con sólo tomar en consideración el hecho evidente de tan enorme consumo mundial, se forma claro juicio respecto al valor que debe concederse a las célebres insinuaciones, hijas de una interesada y desleal competencia.»

BRÄUNSTEIN FRÈRES (París). 15-1-6

# Caja registradora CITO

Con anunciador de sumas.-Patentada en España y Alemania. Premiada con medalla de oro en varias Exposiciones.



Ofrece las mismas seguridades que las cajas cuyo precio es de seis a diez veces mayor el de ésta.

La caja CITO es de mecanismo sencillo, elegante y sólida, y la única caja barata que enseña el valor recaudado, y en general la califican los poseedores de ella como el mejor reemplazo en sustitución de las carísimas cajas americanas.

La caja CITO entrega al comprador los tickets ó chequecitos con la impresión que deseé el interesado. Garantía de un año para el buen funcionamiento. Precio de la caja con 350 pesetas. Se enseña a comiliio a quien lo aparato para chequecitos. Deseo, avisando al representante, FEDERICO ANAYA, San Justo, 17. Salamanca. 15-a-3

## CARBONES MINERALES VEGETALES

DE MARIANO MUÑOZ NAVARRO

AVENIDA DE MIRAT

Esta antigua y acreditada casa sigue dedicándose a la venta de toda clase de carbones de las mejores procedencias habidas, con la seriedad y honradez que tanto la distinguen, a precios sumamente económicos.

¡¡¡No comprar sin antes conocer los de esta casa!!!

Servicio a domicilio.

Por vagones completos se sirve a precio de mina.

Subasta.

Se vende en pública subasta que tendrá lugar el día 22 del corriente a las once en la notaría de Estebanex, la casa números 8 y 10 de la Cuesta del Carmen de esta capital, con sujeción al pliego de condiciones que con el título de propiedad pueden examinarse en dicha notaría. 6-4

## En la Revoltosa (zapatería)

Se liquidan 500 pares de imperiales, tafilete, cosidas de señora a nueve pesetas.

LA REVOLTOSA

Escalera de Pinto, 1 y 3. ZAPATERIA

Fábrica de curtidos.

Se vende al contado ó a plazos, ó se arrienda, la situada en esta ciudad, a orillas del río Tormes, calle de San Gregorio. Para tratar, con su dueño Alejandro Diego, plaza del Mercado viejo, número 2.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. - Calle Alvarado y Eusebio Caramón, (cerca de la Plaza).

Expos y Mina, 8.-Salamanca. Horas de consulta.-Mañana: de once a una.-Tarde: de tres a cinco.

## CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de don Andrés Martín, de Valladolid.

Se vende el todo ó en parcelas al contado ó a plazos, el terreno propio para edificar, que está situado en el camino y frente a la estación del ferrocarril.

Informarán, Rua, 26, casa de cambio. 30-30

A los ganaderos.

En Plasencia (Cáceres) se verificará el día 1.º de Junio el arriendo en subasta de la dehesa «Viñuelas», término de Galisteo (Cáceres). El pliego de condiciones está expuesto en casa de don Fernando Vereá Hernán Cortes, 10, Plasencia. 8-7

Venta de casa.

Se vende una casa de planta baja en la calle de Jardines, barrio de La Fontana, proqueña de Santo Tomás. En la misma darán razón. 10-3

—Sí, señora,—respondió laónicamente la campesina, cuyas facciones quedaron como petrificadas por los numerosos sobresaltos porque había pasado.

—Permitidme que me siente.

—Yo os lo ruego, señora,—respondió Catalina aproximándole una silla de ensa.

Luego agregó:

—¿Queréis decirme quién sois y a qué venís, señora?

—Llamadme, si queréis, la señora... duquesa, y en cuanto al motivo que me conduce hasta aquí, vais a saberlo. Tengo poderosas razones para interesarme por monsieur Carlos de Estarbé.

—¡Ah! sí, el acusado,—dijo Catalina temblando.

—Acusado, pero no culpable; vos debéis saberlo.

—¡Yo!—dijo vivamente la campesina,—¿cómo queréis que lo sepa? ¿Cómo queréis que lo crea inocente, cuando los jueces le han condenado a muerte?

—Los jueces se han equivocado, vos lo sabéis; vos, cuyo marido se acusó por la opinión pública de haber tomado parte en ese asunto, preparado por un miserable que se aprovechó de su miseria para convertirle en su cómplice.

—Eso es falso, es falso, señora,—respondió Catalina con temblor convulsivo.

—¿Y creéis que esos papeles han sido destruidos?

—Lo creo; pero voy a buscar un medio que lo supla. ¿Habéis visto a Martina?

—Sí.

—¿Qué habéis obtenido de ella?

—Nada, guarda un silencio obstinado; dice que no sabe más que lo que ha dicho.

—Es falso; yo iré a verla, pero es preciso que encuentre antes un medio de hacerla hablar, porque toda nuestra esperanza en lo sucesivo depende de ella.

—¡Dios mío!—murmuró Juana palideciendo.

—Sí, si me falla esta última tentativa, no me cabe duda de que el pobre Estarbé está perdido.

—Entonces, monsieur Portal, id pronto a verla y que Dios os proteja.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.  
 La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.  
**SEGUROS DE VIDA** sin reconocimiento médico.  
**SEGUROS DE VIDA** para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.



**CUARENTA Y CUATRO** años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

**LA MAYOR CARTERA** de la nación  
 Subdirector en esta provincia: **DON ANDRÉS PEREZ-CARDENAL**.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros

**JABÓN POPULAR ASIAIN, 0,25 PTS. CAJA**  
**RIGIÉNICO ASIAIN, 1 ID. ID.**  
**ELICIBINA ASIAIN, 1 ID. ID.**  
**VIOLETA IDEAL ASIAIN, 3 ID. ID.**

**ASIAIN** PLAZA MAYOR y ZAMORA, 1

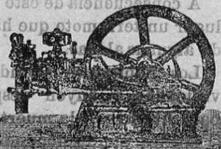
**JORGE MARTÍN E HIJOS**  
 ESPECIALIDAD en arados de varios sistemas Simple, Vitis, Aguado, Económico, Martín, Alejo, La Vid y otros.  
 Ventiladores, Cebadores, Turbinas, Ruedas tridráulicas, Rodillos, Sastrines, Alivios y otros aparatos del ramo de maquinaria. Trilladoras para una, Columnas, etcétera.

Grandes surtidos en segadoras para segar sembrados á cerro.  
 Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.  
 Trilladoras mecánicas de gran resultado.  
 Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante **Desiderio Vidal**, San Andrés, 28. — Zamora —

## Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO  
 60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.



**GAS MOTORES - FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica**  
 Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
 BARCELONA, Paseo de Gracia 30. MADRID, Calle de Carretas 19

## Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —  
**D. Manuel Durán.**  
 Plaza de Colón, núm. 1  
 Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
 Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
 Honorarios módicos.

## TESOROS

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FOMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de M. Mora.  
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
 Caja de 40 píldoras, DRS pesetas  
 Único depósito para la venta de píldoras de M. Mora: Almacén de drogas e Igicacio Santiago Fuentes, Corrallo, 22, Sala 2ª



## ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

### DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín). — Salamanca

# Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sud-Americana  
 Hamburg-America Line



## SALIDAS DE VIGO

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
 Para RÍO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 2 de Junio de 1908, el vapor correo. **Cap Vilano.**  
 Para PARA MANAOS se despacha de VIGO el 9 de Junio de 1908, el vapor correo. **La Plata.**  
 Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 20 de Mayo de 1908, el vapor correo. **Río Pardo.**  
 Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 24 de Mayo de 1908, el vapor correo. **Syria.**  
 5 de Junio de 1908, el vapor correo. **Albingia.**

## VIAJES DE VUELTA

3 salidas mensuales para el HAVRE.  
 5 para BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.  
 5 para HAMBURGO.  
 Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Atención médica y botica gratis.  
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.  
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.  
 Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Asturias, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## HARINA LACTEADA HALONSO

Contiene la leche pura de los altos pastos de Reinos (Santander).

Única legítima y garantizada. Patente 31.968  
 Alimento completo de fácil digestión para los niños.

Lo toman con gusto, evita los cólicos y diarreas, se evita el destete y la desnutrición; reemplaza la leche materna cuando ésta es deficiente. Adoptada por el primer Consultorio de niños de pecho. Gotes de leche. Casas con. De venta en Salamanca: don Justo Bajo, calle de San Justo (drogueria); don Alejo Oria, calle de Juan del Rey (ultramarinos).

## ORREUMA

Acción rápida y radical con la Litina soluble de Abadía. Depósito: Farmacia de Heredia, Rua. 45. — Salamanca.

## FUNERARIA de Manuel Rodríguez

Corrallo, 28. Salamanca.  
 Primera casa en féretros de madera

## SELLOS FEBRÍFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las CALENTURAS (diarreas, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.  
 Véndese en las Farmacias y Droguerías.  
 DEPOSITOS.—En Madrid: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.—En Peñaranda de Beasomonte: Farmacia de su autor.  
 En Salamanca: Droguería de Justo Bajo, San Justo, núm. 2.

## BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA  
 Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.  
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
 Coche diario desde Salamanca al Bañerío. — Toda la correspondencia al Administrador

## RUJA DE SALAMANCA

Procuradores **BLAS SANTOS FRANCO**.—Azafranal, letra D.  
 Corrés — **JACINTO NIÑO**.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.  
 Fotografías — **VIUDA DE OLIVAN**.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

**LAS NOVEDADES**  
 DIARIO ILUSTRADO  
 5 céntimos número 5  
 De venta en la librería de NUÑEZ.

## LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)



Capital social: 5.000.000 de pesetas  
 Delegado en esta provincia, **Ricardo Gracia Crespo**. Oficinas: Calle de Toro, número 23.  
 Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

Imprenta y Librería de **Francisco Nuñez Izquierdo** Salamanca.



De venta: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 v. 18. — Salamanca

**UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA**  
**ALCOHOL MARCA SOL**  
 1.ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA  
 Maquinilla FENIX-75CS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

## AVISO AL PUBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.  
 A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:  
 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.  
 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleva, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.  
 3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadir agua, y, por lo tanto, resulta más caro, porque cuando se gasta más cantidad.  
 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.  
 a-h 30 Junio.

Depósito general. **SEGUNDO PRIMO SANCHEZ** (sucesor de Hijos de Villar y Pinto), plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

## DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- MODELOS 1907

**DÜRKOPP**  
 Fahrräder  
**DÜRKOPP & C.º. A. G. BIELEFELD**

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios.  
 Sublime adelanto en la construcción de los rodamientos de las bicicletas y motocicletas Dürkopp.  
 Conseguida está por la casa Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.  
 Un nuevo juego de pedalier (Miami) inventado por la casa Dürkopp ha resultado por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos garantizar que en este nuevo pedalier no hay desgastes, ni necesitan ajustes de ninguna clase, ni aun después de veinte años de uso. No hay que tocar jamás.  
 Es pues sin duda alguna el más brillante adelanto que se ha podido conquistar en rodamientos de bicicletas y motocicletas.  
 Garantizamos así mismo la indestructibilidad de los modernos cuadros Dürkopp, contruidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.  
 Garantizamos de igual modo la suavidad extraordinaria en los rodamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más lisonjera marcha y la mayor facilidad para subir las cuestas.  
 Infinidad de testimonios á disposición de mis favorecidos.  
 Pídanse catálogos de bicicletas, motocicletas, automóviles y de accesorios en español mediante la remisión de franco á la Delegación General para España y Portugal.  
 Otot Streiberger. Apartado de Correos. 335, Barcelona.

Chenu, cómplice de monsieur Santiago Doutrville.

Mientras se dirigía á la puerta consabida, monsieur Portal iba diciendo:

—Al morir Pedro Chenu, ha debido hacer alguna grave confidencia á su esposa. Monsieur Santiago lo habrá sabido ó lo habrá adivinado, y en este caso debe tener alguna declaración concluyente; por lo cual, no pudiendo arriesgarse á que le vean entrar en la casa de la viuda de su cómplice, quién sabe si tendrá en esa mujer un intermediario complice encargado de sobornar á Catalina, sea abusando de su complicidad, sea pegándole una declaración bien estudiada.

En esto llegó á la puerta que estaba cerrada, pero entre ella y el quicio mediaba un vacío de cuatro centímetros.

—Por aquí debe oírse lo que hablen dentro, veámoslo,—dijo monsieur Portal aplicando el oído á la rendija.

—Perfectamente,—volvió á decir,—se oye todo distintamente.

Dejémosle en esta disposición y penetremos dentro.

Catalina estaba recomendando un jubón cuando entró la desconocida.

—¿Tengo el honor de hablar con Catalina Chenu? preguntó ésta haciendo en torno suyo una mirada de sorpresa.

### En casa de Catalina Chenu.

Diez minutos después de haber dejado á Juana, monsieur Portal llegaba á la casa de Pedro Chenu. Eran las cinco de la tarde, pero como Diciembre tocaba á su fin, había anochecido por completo.

Iba á atravesar la verja para penetrar en la casa, cuando oyó ver la oscuridad la silueta de una mujer que, entrando por la grande puerta cochera, se dirigía á la misma choza que él.

Se ocultó detrás de un árbol para examinarla atentamente, y poco después vio que se trataba de una mujer alta, morena, bien conformada y sencilla y elegantemente vestida.

Permaneció oculto hasta que aquella entró en el tugurio, y recordando que éste tenía otra puerta, se dirigió á ella, muy intrigado por la clase de visita que á tales horas pudiera recibir la viuda de Pedro

# El Adelanto

Diario más antiguo y mayor circulación de provincia.